



**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2024/387 DE LA COMISIÓN
de 19 de enero de 2024**

por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá, al Reino Unido y a los Estados Unidos en las listas de terceros países desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal («Legislación sobre sanidad animal») ⁽¹⁾, y en particular su artículo 230, apartado 1, y su artículo 232, apartados 1 y 3,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (UE) 2016/429 dispone que, para entrar en la Unión, las partidas de animales, productos reproductivos y productos de origen animal deben proceder de un tercer país o territorio, o una zona o compartimento de estos, que figuren en las listas establecidas de conformidad con su artículo 230, apartado 1.
- (2) El Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión ⁽²⁾ establece los requisitos zoonosológicos que deben cumplir las partidas de determinadas especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal para poder entrar en la Unión desde terceros países o territorios, o zonas de estos, o compartimentos de estos en el caso de los animales de acuicultura.
- (3) El Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión ⁽³⁾ establece las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de las especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal que entran en el ámbito de aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2020/692. Esas listas y determinadas normas generales relativas a ellas figuran en los anexos I a XXII de dicho Reglamento.
- (4) En concreto, en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 figuran las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral y de carne fresca de aves de corral y de aves de caza, respectivamente.
- (5) Canadá ha notificado a la Comisión un brote de gripe aviar de alta patogenicidad (GAAP) en aves de corral detectado en la provincia de Quebec, confirmado el 3 de enero de 2024 mediante análisis de laboratorio (RT-PCR).
- (6) Los Estados Unidos han notificado a la Comisión ocho brotes de GAAP en aves de corral en los Estados de California (3), Kansas (3), Misuri (1) y Wisconsin (1), confirmados entre el 28 de diciembre de 2023 y el 10 de enero de 2024 mediante análisis de laboratorio (RCP-RT).

⁽¹⁾ DO L 84 de 31.3.2016, p. 1.

⁽²⁾ Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión, de 30 de enero de 2020, que completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas para la entrada en la Unión, y para el desplazamiento y la manipulación tras la entrada, de las partidas de determinados animales, productos reproductivos y productos de origen animal (DO L 174 de 3.6.2020, p. 379, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_del/2020/692/oj).

⁽³⁾ Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de animales, productos reproductivos y productos de origen animal de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 114 de 31.3.2021, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2021/404/oj).

- (7) A raíz de la detección de estos brotes recientes de GAAP, las autoridades veterinarias de Canadá y los Estados Unidos establecieron zonas restringidas de al menos 10 km alrededor de los establecimientos afectados y aplicaron una política de sacrificio sanitario para controlar la presencia de la enfermedad y limitar su propagación.
- (8) Canadá y los Estados Unidos han presentado a la Comisión información sobre la situación epidemiológica en sus territorios y sobre las medidas que han tomado para impedir que la GAAP siga propagándose.
- (9) La Comisión ha evaluado esa información y considera que, habida cuenta de la situación zoonositaria en las zonas sujetas a restricciones establecidas por las autoridades veterinarias de Canadá y los Estados Unidos, debe suspenderse la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza procedentes de dichas zonas, a fin de proteger la situación zoonositaria de la Unión.
- (10) Por otro lado, Canadá y el Reino Unido han facilitado a la Comisión información actualizada sobre la situación epidemiológica en su territorio con respecto a la GAAP que dio lugar a la suspensión de la entrada de determinados productos en la Unión, tal como se establece en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404.
- (11) Canadá ha presentado información actualizada sobre la situación epidemiológica en relación con diez brotes de GAAP en las provincias de Alberta (4), Columbia Británica (2), Manitoba (1), Quebec (1) y Saskatchewan (2), que se confirmaron entre el 1 de noviembre y el 5 de diciembre de 2023 mediante análisis de laboratorio (RCP-RT).
- (12) El Reino Unido ha presentado información actualizada sobre la situación epidemiológica en relación con un brote de GAAP en aves de corral en las Islas Orkney, Escocia, confirmado el 22 de noviembre de 2023.
- (13) Canadá y el Reino Unido también han presentado información sobre las medidas que han tomado para impedir que siga propagándose la GAAP. En particular, a raíz de los brotes de GAAP, han aplicado una política de sacrificio sanitario para controlar y limitar la propagación de la enfermedad, y también han completado las medidas de limpieza y desinfección requeridas tras la aplicación de la política de sacrificio sanitario en los establecimientos de aves de corral infectados de su territorio.
- (14) La Comisión ha evaluado la información presentada por Canadá y el Reino Unido, y considera que estos países han ofrecido garantías adecuadas de que la situación zoonositaria que dio lugar a la suspensión de la entrada de partidas de determinados productos en la Unión desde las zonas afectadas en esos terceros países, tal como se establece en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404, ya no representa una amenaza para la salud pública o animal en la Unión y que, en consecuencia, debe autorizarse de nuevo la entrada en la Unión de esas partidas procedentes de las zonas afectadas de Canadá y del Reino Unido desde las que se había suspendido la entrada en la Unión.
- (15) Procede, por tanto, modificar los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 para tener en cuenta la situación epidemiológica actual respecto a la GAAP en Canadá y el Reino Unido.
- (16) Habida cuenta de la situación epidemiológica actual en Canadá y los Estados Unidos con respecto a la GAAP, y con el fin de evitar una perturbación innecesaria del comercio con Canadá y el Reino Unido, las modificaciones que deben introducirse en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 mediante el presente Reglamento deben surtir efecto con carácter de urgencia.
- (17) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

Entrada en vigor y aplicabilidad

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 19 de enero de 2024.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN

ANEXO

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican como sigue:

1) El anexo V se modifica como sigue:

a) en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

i) en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.205 se sustituye por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.205	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU- LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		1.11.2023	12.1.2024»;
---------------	----------	---	-------	--	-----------	-------------

ii) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a las zonas CA-2.207 a US-2.210 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.207	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU- LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		4.11.2023	12.1.2024
	CA-2.208		N, P1		4.11.2023	12.1.2024
	CA-2.209		N, P1		6.11.2023	12.1.2024
	CA-2.210		N, P1		7.11.2023	12.1.2024»;

iii) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a las zonas CA-2.215 y CA-2.216 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.215	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU- LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		9.11.2023	12.1.2024
	CA-2.216		N, P1		15.11.2023	12.1.2024»;

iv) en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.222 se sustituye por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.222	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU- LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		24.11.2023	12.1.2024»;
---------------	----------	---	-------	--	------------	-------------

v) en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.224 se sustituye por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.224	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU- LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		27.11.2023	12.1.2024»;
---------------	----------	---	-------	--	------------	-------------

vi) en la entrada relativa a Canadá, la fila correspondiente a la zona CA-2.226 se sustituye por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.226	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU- LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		5.12.2023	12.1.2024»;
---------------	----------	---	-------	--	-----------	-------------

- vii) en la entrada relativa a Canadá, después de la fila correspondiente a la zona CA-2.228, se añade la fila siguiente, correspondiente a la zona CA-2.229:

«CA Canadá	CA-2.229	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		3.1.2024»;	
---------------	----------	---	-------	--	------------	--

- viii) en la entrada relativa al Reino Unido, la fila correspondiente a la zona GB-2.327 se sustituye por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.327	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		22.11.2023	27.12.2023»;
--------------------	----------	---	-------	--	------------	--------------

- ix) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las filas siguientes, correspondientes a las zonas US-2.607 a US-2.614, después de la fila correspondiente a la zona US-2.606:

«US Estados Unidos	US-2.607	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		28.12.2023	
	US-2.608		N, P1		3.1.2024	
	US-2.609		N, P1		3.1.2024	
	US-2.610		N, P1		3.1.2024	
	US-2.611		N, P1		5.1.2024	
	US-2.612		N, P1		4.1.2024	
	US-2.613		N, P1		10.1.2024	
	US-2.614		N, P1		10.1.2024»;	

- b) la parte 2 se modifica como sigue:

- i) en la entrada relativa a Canadá, se añade la siguiente descripción de la zona CA-2.229 después de la fila de la zona CA-2.228:

«Canadá	CA-2.229	Quebec- Latitude 45.73, Longitude -75.06 The municipalities involved are: 3km PZ: St-André-Avellin 10km SZ: Lochaber, Notre-Dame-de-Bonsecours, Notre-Dame-de-la-Paix, Papineauville, Plaisance, Ripon, Saint-Sixte, and St-André-Avellin»;
---------	----------	--

- ii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las siguientes descripciones de las zonas US-2,607 a US-2.614 después de la descripción de la zona US-2.606:

«Estados Unidos	US-2.607	State of Missouri Audrain 01 Audrain County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 92.2741212°W 39.3645575°N)
	US-2.608	State of California Merced 08 Merced County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 120.8441855°W 37.4820235°N)

	US-2.609	State of California Sonoma 12 Sonoma County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 122.7405913°W 38.3529386°N)
	US-2.610	State of California Merced 09 Merced County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 120.8449531°W 37.4265541°N)
	US-2.611	State of Wisconsin Washburn 01 Washburn County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 91.9933817°W 45.8778434°N)
	US-2.612	State of Kansas Rice 04 Rice County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 98.3742750°W 38.4698459°N)
	US-2.613	State of Kansas Mitchell 05 Mitchell County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 98.4796205°W 39.4308983°N)
	US-2.614	State of Kansas Mitchell 06 Mitchell County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 98.4739033°W 39.4332684°N).

2) En el anexo XIV, en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

a) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.205 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.205	POU, RAT	N, P1		1.11.2023	12.1.2024
		GBM	P1		1.11.2023	12.1.2024»;

b) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a las zonas CA-2.207 a US-2.210 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.207	POU, RAT	N, P1		4.11.2023	12.1.2024
		GBM	P1		4.11.2023	12.1.2024
	CA-2.208	POU, RAT	N, P1		4.11.2023	12.1.2024
		GBM	P1		4.11.2023	12.1.2024
	CA-2.209	POU, RAT	N, P1		6.11.2023	12.1.2024
		GBM	P1		6.11.2023	12.1.2024
	CA-2.210	POU, RAT	N, P1		7.11.2023	12.1.2024
		GBM	P1		7.11.2023	12.1.2024»;

- c) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a las zonas CA-2.215 y CA-2.216 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.215	POU, RAT	N, P1		9.11.2023	12.1.2024
		GBM	P1		9.11.2023	12.1.2024
	CA-2.216	POU, RAT	N, P1		15.11.2023	12.1.2024
		GBM	P1		15.11.2023	12.1.2024»;

- d) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.222 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.222	POU, RAT	N, P1		24.11.2023	12.1.2024
		GBM	P1		24.11.2023	12.1.2024»;

- e) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.224 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.224	POU, RAT	N, P1		27.11.2023	12.1.2024
		GBM	P1		27.11.2023	12.1.2024»;

- f) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a la zona CA-2.226 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.226	POU, RAT	N, P1		5.12.2023	12.1.2024
		GBM	P1		5.12.2023	12.1.2024»;

- g) en la entrada relativa a Canadá, después de la fila correspondiente a la zona CA-2.228, se añaden las filas siguientes, correspondientes a la zona CA-2.229:

«CA Canadá	CA-2.229	POU, RAT	N, P1		3.1.2024	
		GBM	P1		3.1.2024»;	

- h) en la entrada relativa al Reino Unido, las filas correspondientes a la zona GB-2.327 se sustituyen por el texto siguiente:

«GB Reino Unido	GB-2.327	POU, RAT	N, P1		22.11.2023	27.12.2023
		GBM	P1		22.11.2023	27.12.2023»;

- i) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las filas siguientes, correspondientes a las zonas US-2.607 a US-2.614, después de la fila correspondiente a la zona US-2.606:

«US Estados Uni- dos	US-2.607	POU, RAT	N, P1		28.12.2023	
		GBM	P1		28.12.2023	
	US-2.608	POU, RAT	N, P1		3.1.2024	
		GBM	P1		3.1.2024	

US-2.609	POU, RAT	N, P1		3.1.2024	
	GBM	P1		3.1.2024	
US-2.610	POU, RAT	N, P1		3.1.2024	
	GBM	P1		3.1.2024	
US-2.611	POU, RAT	N, P1		5.1.2024	
	GBM	P1		5.1.2024	
US-2.612	POU, RAT	N, P1		4.1.2024	
	GBM	P1		4.1.2024	
US-2.613	POU, RAT	N, P1		10.1.2024	
	GBM	P1		10.1.2024	
US-2.614	POU, RAT	N, P1		10.1.2024	
	GBM	P1		10.1.2024».	